

Guayaquil, 2 de ABRIL del 2019

Señores
Accionistas de
VARLUC S.A.

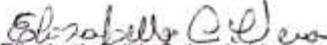
De mis consideraciones:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente presento el siguiente informe:

Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del Comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2018.

Muy atentamente,


Elizabeth Edith Caicedo Vera
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 090440957-0